

## EXPERTO/A EN MOVILIDAD URBANA INTELIGENTE (2024-25)

<b>Código:</b> 9354	<b>Fecha de aprobación:</b> 27/01/2022	<b>Precio:</b> 74,75 Créditos en 1ª matrícula
<b>Créditos:</b> 20	<b>Título:</b> Estudio Propio (ECTS)	

### RAMA

Sin definir

### PLAN

EXPERTO/A EN MOVILIDAD URBANA INTELIGENTE

### TIPO DE ENSEÑANZA

Mixta

### CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

### ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

### FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

## PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Leyenda: No ofertada Sin docencia

### ÚNICO

#### OBLIGATORIAS

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	6	<a href="#">79381 - LA MOVILIDAD ANTE EL PARADIGMA DE LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE</a>
1	OBLIGATORIAS	7	<a href="#">79382 - ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE</a>
1	OBLIGATORIAS	3	<a href="#">79383 - AUTOMATIZACIÓN &amp; BIG DATA EN LA MOVILIDAD</a>
1	OBLIGATORIAS	5	<a href="#">79384 - MODELOS DE NEGOCIO EN SERVICIOS DE MOVILIDAD</a>

Superado este bloque se obtiene

**EXPERTO/A EN MOVILIDAD URBANA INTELIGENTE**

El objetivo principal del Título de Experto en Movilidad Urbana es formar profesionales con conocimientos avanzados en esta disciplina emergente, completando y mejorando su currículum académico y profesional frente al mercado laboral.

Conocer en profundidad los diferentes modos de movilidad para que la ciudad puede automatizarse y que los datos obtenidos podamos interpretarlos para conseguir una ciudad sostenible e inteligente. Así mismo, conocer los distintos modelos de negocio en la movilidad.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Capacidad para identificar, conocer, comprender, analizar, razonar y aplicar la terminología, las técnicas y los verdaderos determinantes de la movilidad inteligente.
- CG2: Plantear soluciones a problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la movilidad inteligente.
- CG3: Ser capaz de comprender y comunicar de forma clara y sin ambigüedades a públicos especializados o no especializados, tanto verbal como escrita, sus conocimientos, procedimientos, resultados, conclusiones e ideas relacionadas con la movilidad inteligente. Aportando respuestas operativas creíbles a los problemas, combinando las dimensiones técnicas, organizativas y de comportamiento.
- CG4: Poder adquirir un pensamiento crítico, analítico y creativo, que les permita dirigir (técnica y de proyectos I+D+i en plantas, empresas o centros tecnológicos), planificar, supervisar y ser responsables de equipos multidisciplinares, en la Ingeniería de la movilidad inteligente, realizando su actividad con profesionalidad y responsabilidad social y ética.
- CG5: Ser capaz de asimilar y adaptarse a la evolución de la tecnología en el ámbito de desarrollo profesional y en el marco de la sostenibilidad. Tener un conocimiento práctico de las herramientas a emplear para hacer coherente la satisfacción de necesidades la movilidad con los objetivos de desarrollo sostenible. Poder elaborar estudios e informes técnicos de consultoría relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, el medio ambiente y el paisaje del planeamiento urbanístico.
- CG6: Adquirir habilidades que les permitan seguir aprendiendo de forma autodirigida o autónoma.
- CG7: Determinar las áreas de competencia de los diferentes modos de transporte (coche, autobús, bicicleta), tomados aisladamente o en conjunto.
- CG9: Poder ser capaz de gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos y de investigación relacionados con la movilidad inteligente.
- CG10: Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la movilidad inteligente, así como dirigir el desarrollo de soluciones de movilidad, y logística en entornos nuevos o poco conocidos, relacionando creatividad, innovación y transferencia de tecnología.
- CE6: Conocer la terminología y técnicas de marketing aplicadas a la movilidad inteligente.
- CE7: Comprender y aplicar la importancia del factor humano en el campo de la movilidad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Conocer el marco normativo, legislativo, así como las políticas existentes en el ámbito de la movilidad urbana.
- CE2: Ser capaz de evaluar los efectos negativos medioambientales producidos por las infraestructuras del transporte, para poder corregir a la hora de planificar la movilidad y hacerla más sostenible.
- CE3: Comprender, interpretar crítica y objetivamente, planificar, gestionar y explotar modelos estratégicos de movilidad en el ámbito internacional.
- CE4: Conocer y aplicar los conceptos de accesibilidad universal a la movilidad.
- CE5: Tener la habilidad de integrarse en equipos multidisciplinares que le permitan conocer, redactar y aplicar políticas estratégicas en el planeamiento urbanístico en el ámbito de la movilidad local.
- CE8: Ser capaz de analizar e interpretar la rentabilidad financiera, económica y social de las infraestructuras y servicios de movilidad, que permitan entender el negocio del sistema de transporte y ayudar a la toma de decisiones en los sistemas.
- CE9: Capacidad de analizar críticamente los procesos propios de la Movilidad, tanto para la planificación o la gestión, como para el diseño de las infraestructuras, obteniendo así la competencia de interpretar y redactar planes de movilidad urbana.
- CE10: Conocer, dirigir, organizar, gestionar técnica, económicamente y administrativamente la organización del sistema de transporte en la ciudad.
- CE11: Ser capaz de calcular las variables y datos fundamentales del sistema de transporte y de la movilidad que le permitan supervisar, dirigir e integrar la seguridad vial y la salud en la movilidad y la ordenación del tráfico urbano haciéndola sostenible.
- CE12: Conocer y aplicar conceptos y técnicas de aseguramiento de la calidad en el ámbito de la movilidad inteligente.
- CE13: Conocer y coordinar los diferentes modos de energías y tecnologías de propulsión en la movilidad urbana.
- CE14: Conocer las diferentes teorías de modelos y herramientas tecnológicas que pueden ser utilizadas para el diseño, el cálculo, la construcción, la evaluación, la rehabilitación, la reparación y el desmantelamiento de las infraestructuras de transporte.
- CE15: Poder conocer y comprender las tecnologías que son utilizadas para la planificación, proyecto, construcción y explotación de las infraestructuras del transporte y la planificación y gestión de la ciudad basadas en la digitalización y Sistemas inteligentes de transporte y el Big Data.

El Experto en movilidad urbana inteligente consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipos de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>20</b>

Cada crédito ECTS computa como 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de EXPERTO EN MOVILIDAD URBANA INTELIGENTE

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en MOVILIDAD URBANA INTELIGENTE que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Máster en movilidad urbana inteligente
- Especialista en movilidad urbana inteligente
- Especialista en planificación y modelización de la movilidad
- Experto en movilidad urbana inteligente
- Experto en planificación y modelización de la movilidad

## REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

A este título de Experto también se podrá acceder mediante una prueba especial de acceso para alumnado con experiencia profesional. Para más información sobre esta prueba se debe consultar con los organizadores del estudio (ver apartado "+info").

## DIRIGIDO A

Profesionales titulados/as universitarios interesados en el campo de la movilidad, el urbanismo y el transporte sostenible. Concretamente, puede ser de especial interés para titulados en Arquitectura, Ingeniería, Economía, Sociología, Derecho, Geografía y Ordenación del Territorio y otras titulaciones afines.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

Por orden de inscripción.

Se valorará el currículum del solicitante

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

## TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Movilidad Urbana Inteligente es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#) )

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#) ). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

## **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Ana Vico Segarra

Loli Andreu Vallejo

Departamento de Ingeniería Civil

Universidad de Alicante

Teléfono: 965909410

especialistamui@ua.es

## **ORGANIZADORES ACADÉMICOS**

Ingeniería Civil

### **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Director de estudios:

Luís Aragonés Pomares

Coordinador de estudios:

José Ignacio Pagán Conesa